

Stomp® Aqua

Herbicida selectivo contra dicotiledóneas y monocotiledóneas anuales

Composición:
Pendimetalina 45,5 % p/v

EUH204: Contiene isocianatos. Puede provocar una reacción alérgica por vía respiratoria.
Contiene: 1,2-Benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (CAS 2682-20-4)

Suspensión de cápsulas (CS)

Inscrito en el R.O.P.M.F. con el n.º ES-00680

Modo de acción según HRAC

GRUPO	3 (K1)	HERBICIDA
-------	--------	-----------

USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES EN LUGARES NO DESTINADOS AL PÚBLICO EN GENERAL.

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LÉASE DETENIDAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE LA ETIQUETA.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

Nº de Lote y Fecha de fabricación: ver envase.

Registrado por:
BASF Española S.L.
Sociedad Unipersonal
Can Rabia 3-5
08017 BARCELONA
Tel. 93 496 40 00



Contenido neto:
10 L

© = Marca registrada de BASF

81168288 ES 2043



Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 30 m, de los cuales 20 m con cubierta vegetal, hasta las masas de agua superficial.

SPe1: Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar este producto ni ningún otro que contenga pendimetalina más de una vez cada dos años en cítricos, vid, maíz, frutales de hueso, frutales de pepita y cereales.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del aplicador:

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 o C1, calzado de protección frente a productos químicos, ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4 o parcial de nivel C3 y pantalla facial durante la mezcla/carga y guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 o C1 + calzado de protección frente a productos químicos durante la aplicación.

Seguridad del trabajador:

El trabajador deberá utilizar ropa de trabajo o C1 durante la reentrada.

Normativa aplicable:

Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.

Ropa de protección tipo 6: frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN 13034:2005+A1:2009.

Ropa de protección C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE EN 27065:2017/A1:2019.

Ropa de protección parcial tipo PB3 o PB4: ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (tipos PB[3] y PB[4]) según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.

Calzado de protección frente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II) conforme a la norma UNE-EN 13832-2:2020.

Protección facial: pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002.

Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²).

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.

No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Los guantes de protección química en el caso del trabajador serán necesarios en arbustos y pequeños árboles ornamentales, para usos en post-emergencia, y tareas de duración superior a dos horas.

Sp02: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

CARACTERÍSTICAS:

STOMP® AQUA es un herbicida para el control de malas hierbas anuales (dicotiledóneas y monocotiledóneas anuales) en pre-emergencia o post-emergencia precoz, basado en la materia activa Pendimetalina.

Esta materia activa actúa impidiendo la formación de estructuras proteicas que intervienen en la elongación y la división celular y por lo tanto alterando el crecimiento del sistema radicular y de la parte aérea de la planta, hasta la muerte de las mismas.

USOS AUTORIZADOS, DOSIS Y MODO DE EMPLEO:

Aplicar en pulverización con tractor o manual con lanza, pistola o mochila, efectuando un único tratamiento por período vegetativo, evitando mojar las partes verdes de la planta, solamente en cultivos al aire libre.

USO	AGENTE	DOSIS (L/ Ha)	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Monocotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales	2 – 2,6	Tratar entre líneas o plantas en pre-emergencia de las malas hierbas o en viveros (macetas) y suelo. Aplicar tras la plantación
Cereales: Cebada, Centeno, Trigo y Triticale. Maíz		2,5 – 2,6	Aplicar una vez cada dos años. Tratar en pre-emergencia del cultivo.
Cebolla		2,5 – 2,6	Tratar en post-emergencia temprana o pre-trasplante
Cítricos		2,5 – 2,6	Aplicar una vez cada dos años. Tratar en aplicación dirigida al suelo entre las líneas de la plantación, en primavera y otoño en pre-emergencia de las malas hierbas.
Fresal		2,5 – 2,6	Tratar antes del trasplante o en post-emergencia (invierno).
Frutales de hueso Frutales de pepita Vid		2,5 – 2,6	Aplicar cada dos años. Tratar en aplicación dirigida al suelo entre las líneas de la plantación, durante la parada vegetativa antes de la brotación, en pre-emergencia de las malas hierbas.
Girasol Patata		2,5 – 2,6	Tratar en pre-emergencia del cultivo.
Lechuga		2,5 – 2,6	En la variedad iceberg no superar los 2L/Ha. Tratar en pre-trasplante.
Tomate		2,5 – 2,6	Tratar en pre-trasplante
Zanahoria		2 – 2,5	Tratar en pre-emergencia del cultivo.

USO	AGENTE	DOSIS (L/ Ha)	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
USOS MENORES CONFORME AL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO (CE) 1107/2009 (*)			
Ajo	Monocotiledóneas anuales Dicotiledóneas anuales	2,5 – 2,6	Tratar en post-emergencia temprana del cultivo (BBCH 12 – 13)
Alcachofa		2 – 2,5	Aplicar antes del trasplante.
Algodonero		2,6	Tratar en pre-siembra o en pre-emergencia del cultivo.
Coliflor Repollo Tabaco		2,5 – 2,6	Tratar en pre-trasplante.
Guisante para grano Guisante proteaginoso/ forrajero		2,5	Tratar en pre-emergencia del cultivo.
Guisante verde Soja		2,5 – 2,6	Tratar en pre-emergencia del cultivo.
Haba forrajera y haba para grano		2 – 2,5	Tratar en pre-siembra.

(*) La persona que utilice el producto para los usos menores concedidos de acuerdo con el artículo 51 del Reglamento (EC) 1107/2009 será responsable de los fallos que pudieran ocasionarse en cuanto a eficacia y/o fitotoxicidad.

Si existe la recomendación de proceder a la incorporación del **producto STOMP® AQUA**, esta debe hacerse a una profundidad de 5 a 8 cm. Si se emplean cultivadores de discos o de brazos elásticos, deben regularse estos aperos para trabajar a una profundidad de 8 a 10 cm. Es preferible realizar dos pases cruzados.

OBSERVACIONES:

Para un óptimo resultado, **STOMP® AQUA** debe usarse en suelos bien preparados, desprovistos de terrones, desperdicios o restos vegetales o de malas hierbas arraigadas.

Las labores de aporcado llevadas a cabo poco después de la emergencia del cultivo pueden producir la redistribución del herbicida en el suelo y, por lo tanto, reducir su eficacia. En consecuencia, estas labores deben llevarse a cabo antes de la aplicación del herbicida.

STOMP® AQUA no controla malas hierbas perennes.

PLAZO DE SEGURIDAD:

No procede.

Recuerda que el plazo de seguridad no reemplaza el momento de aplicación indicado. Ambos son de obligado cumplimiento.

El plazo de seguridad garantiza el cumplimiento con el límite máximo de residuos, mientras que el momento de aplicación está relacionado con la eficacia del producto.

PRECAUCIONES:

Los cultivos de soja, algodón, guisantes, girasol y cultivos transplantados pueden sembrarse o transplantarse en cualquier momento después de la aplicación del producto, previa labor profunda del terreno (15-20 cm).

La plantación de patata debe hacerse como mínimo 3 meses después de la aplicación del producto, previa labor profunda del terreno (15-20 cm).

El resto de cultivos deben ser sembrados/ transplantados al menos 6 meses después de la aplicación del producto, previa labor profunda del terreno (15- 20 cm).

La remolacha azucarera se debe plantar como mínimo 10 meses después de la aplicación del producto, previa labor profunda del terreno (15-20 cm).

No aplicar bajo plástico (túnel o invernadero).

La lluvia después de la aplicación reduce la eficacia. Para evitar efectos de toxicidad debido a la deriva de la pulverización en los cultivos tratados y adyacentes, el producto debe usarse solo en ausencia de viento y empleando u material de pulverización apropiado (boquillas de reducción de la deriva).

Gestión de resistencias:

- Siempre que sea posible, aplicar la rotación de cultivos.
- Dar preferencia a variedades resistentes o poco susceptibles a las plagas, patógenos y malas hierbas en cuestión.
- Respetar las indicaciones de la etiqueta.
- Incorporar en el programa de tratamiento la alternancia de formulados con diferentes modos de acción.

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos en esta etiqueta son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización del producto pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido del producto. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de esta etiqueta.

Almacenar en lugar seco y fresco y bien ventilado.

Stomp® Aqua

Herbicida selectivo contra dicotiledóneas y monocotiledóneas anuales

Composición:

Pendimetalina 45,5 % p/v

EUH204: Contiene isocianatos. Puede provocar una reacción alérgica por vía respiratoria.
Contiene: 1,2-Benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5) y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (CAS 2682-20-4)

Suspensión de cápsulas (CS)

Inscrito en el R.O.P.M.F. con el n.º ES-00680

Modo de acción según HRAC

GRUPO	3 (K1)	HERBICIDA
-------	--------	-----------

USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES EN LUGARES NO DESTINADOS AL PÚBLICO EN GENERAL.

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LÉASE DETENIDAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE LA ETIQUETA.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

Nº de Lote y Fecha de fabricación: ver envase.

Registrado por:
BASF Española S.L.
Sociedad Unipersonal
Can Rabia 3-5
08017 BARCELONA
Tel. 93 496 40 00



Contenido neto:
10 L

© = Marca registrada de BASF

81168288 ES 2043



Stomp® Aqua

UFI : 66X2-P0SP-P00S-AD7G

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H361d Se sospecha que daña el feto.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

P201+P202 Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P261 Evitar respirar la niebla.

P280 Llevar guantes y prendas de protección.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P391 Recoger el vertido.

P405 Guardar bajo llave.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada
- En contacto con los ojos, lavar con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO.

La intoxicación puede provocar:

- Irritación dérmica.
- Síntomas de alergia, asma o dificultad respiratoria.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE

(No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases:

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) SIGFITO.

® = Marca registrada de BASF

Atención



8 1168289 ES 2043



4 014348 911078